

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.902

Jueves 18 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2519820

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Alcántara N°107, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, certifica: que con fecha 24 de junio de 2024, ante mí, se redujo a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas (la "Junta") de la sociedad ISAPRE BANMÉDICA S.A. (la "Sociedad"), RUT N° 96.572.800-7, celebrada con fecha 24 de junio de 2024, en la cual Banmédica S.A, RUT N° 96.528.990-9 y Clínica Dávila y Servicios Médicos SpA, RUT N° 96.530.470-3, en su calidad de únicos accionistas de la Sociedad, acordaron: (1) aumentar el capital social en la cantidad de \$14.000.000.000, mediante la emisión de 4.708.953 acciones ordinarias, sin valor nominal, nominativas y de una misma serie, que deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años contado desde la fecha de la Junta. Como consecuencia de lo anterior, el capital de la Sociedad asciende a la cantidad de \$54.125.257.298, dividido en 14.304.615 acciones ordinarias, sin valor nominal y de una misma serie, de las cuales /i/ 9.595.662 acciones, equivalentes a \$40.125.257.298, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a la fecha de la Junta; y /ii/ 4.708.953 acciones, equivalentes a \$14.000.000.000, deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años contado desde la fecha de la Junta. (2) Modificar de manera acorde el artículo quinto y artículo transitorio de los estatutos de la Sociedad, para dar cuenta de lo anterior. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. La Sociedad se encuentra inscrita a fojas 3.115, N°1.658 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1990. Santiago, 8 de julio de 2024. Francisco Leiva Carvajal. Notario Público Titular.

CVE 2519820

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

